

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Al sacerdote que se considerase no saber si él figura en los demás responsabilidades legales, de no presentarse la procesión que ésta continúa se hará presencia en el plazo que se le fije, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y entre las fechas é Tribunal que se señala, es decir, fecha y emplaza, encarcelado a todas las autoridades y agentes de la Policía judicial procederá a lo mismo, registrando y constando de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez é Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 528 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 665 del Código de Justicia Militar, y 557 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Méjico.

15661

AGUDO GONZALEZ, Carmen; de dieciocho años, hija de Florencio y Dolores, de estado soltera, natural de Baza (Granada) vecina de Fines, profesión ama de casa, que no sabe leer ni escribir; domiciliada últimamente en Fines; procesada con otro en el año sobre hurto; comparecerá ante la Audiencia Provincial de Almería, dentro del término de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de esta provincia y en la GACETA DE MADRID, se halla decreta su prisión provisional. 13351

15662

ALDAY OLAZAGOITIA, José; procesado por el delito de violación de correspondencia y hurto de valores; comparecerá, en el término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Antequera, a responder a las resultas de dicha causa, bajo apercibimiento de que si no lo viene a fin será declarado rebeldía y le parará el perjuicio que hiciere lugar en Detrás. 13308

15663

ALMOGUERA FUSTER, Manuel; natural de Motril, de estado soltero, profesión carpintero, de veinte y siete años, hijo de Manuel y Angel; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de la Travesera, número 316 (Gracia); procesado por tentativa de hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 13059

15664

ANDRES VILAR, José; natural de Valencia, profesión labrador, de veintiocho y treinta años; domiciliado últimamente en la calle del Arco del Teatro, número 016, primera planta; procesado por hurto; comparecerá, en término de nueve días, de noche é dentro en la Prisión Oficial, ante el Juez de instrucción del distrito del Noroeste, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13310

15665

ARTERO BETORZ, Antonio; de estado soltero, profesión zapatero, de veintiún años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Santa Magdalena, número 11, segundo planta; procesado por lesiones y apercibimiento a un Agente de la Autoridad; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 13057

15666

BARON LAZARO, Manuel (p) Grande; natural de Polopos Lucainena, de estado soltero, profesión jornalero, de cincuenta

años, no sabe leer ni escribir; domiciliado últimamente en Cabo de Gata (Almería); procesado por hurto frustrado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Sorbas.

13136

15667

BENITEZ GARCIA, Francisco; natural de Bembibre (León), de estado soltero, profesión estudiante, de diecisiete años, hijo de Antonio y Matilde; domiciliado últimamente en San Fernando; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, en la Cárcel de Cádiz, para ser llevado a prisión en causa por haber sido instruida por este Juzgado. 13120

15668

CADARSO Y CADARSO, José María; natural de Mendavia (Navarra), hijo de Zeferino y de María, de estado soltero, profesión jornalero, de cuarenta años y sin antecedentes penales; domiciliado últimamente en El Mazel (Gijón); procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de Bilbao. 13314

15669

CAMPOS MORENO, Angelino; natural de Coria del Río, hijo de Juan y de Magdalena, de estado casado, profesión del campo, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Castilla, número 124; procesado en causa por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 13353

15670

CARBÓ OLIVA, José; natural de Barcelona, de estado casado, profesión pintor, de veintisiete años, hijo de Juan y María; domiciliado últimamente en la calle de la Paloma, número 14, piso cinco; procesado por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 13061

15671

COPEL DOMENE, D. José; hijo de Antonio y de Carmen, mayor de edad, natural y vecino de Albánchez; su último domicilio lo tuvo en Albánchez, y fue procesado en causa sobre malversación de fondos públicos; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de Purchena, dentro de los diez días siguientes al de la inserción de la presente en el Boletín Oficial de la provincia y en la GACETA DE MADRID. 13350

15672

CORRAL CAMPOS, Juan () Madrid; comparecerá, en término de dos días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que se resultan en causa por hurto. 13323

15673

DIEGUEZ LOPEZ, Dolores; de cincuenta y ocho años, hija de José y de Josefina; domiciliada últimamente en Pozadas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pozadas, para reducirse a prisión en causa por lesiones. 13317

15674

EHRISMAUN RESS, Luis; natural de Transburgo (Alemania), de estado soltero, profesión cocinero, de veintitrés años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Mollner. 13334

15675

EXPOSITO BLASCO, Eduardo y Jesús Sánchez y Sánchez; domiciliado últimamente en La Carolina; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de La Carolina, para ser llevados a prisión en causa por haber sido instruida por este Juzgado. 131

15676

FABRA TORRENTS, Natalia; natural de Pontvendres (Francia), estado casada, profesión prendera, de cuarenta y dos años, hija de Bartoló y Marfis; domiciliada últimamente en la calle de Riera Baja, 12, primera; procesada por corrupción de menores; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona. 13062

15677

FARRÉ DOMINGO, Antoni; natural de Alcover, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Jaime y Ross; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Alins, 6, tercero-primeras; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 13358

15678

FERRER DOMINGO, Antoni; natural de Alcover, estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Jaime y Ross; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Alins, 6, tercero-primeras; procesado por tentativa de hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital. 13054

15679

FISCHER, Adolf; hijo de Adolf y Gattermann, natural de Hamburgo (Alemania), estado soltero, profesión carpintero, de veinte años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Paseo, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner. 13337

15680

FUENTE MARTINEZ, José de los; natural de Hornos, de estado casado, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Villanueva del Arzobispado; procesado por contrabando en la causa número 726 de 1906, del Juzgado de Játiva; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanarricla. 13362

15681

GALLEGO HERNANDEZ, Juan; Carabinero retirado; domiciliado últimamente en Barcelona; comparecerá, en término de treinta días, contados desde la publicación de la presente requisitoria, ante el Juez instructor de la Comandancia de Marina de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada D. Antonio Miris Villalba y Demetrio, para declarar en causa por hurto o robo a bordo del vapor don Dugout, bajo apercibimiento que, de no comparecer en el plazo señalado, le parará el perjuicio a que haya lugar con arreglo a la L. 7-B Barcelona, 28 de Noviembre de 1914.—E. Juez instructor, Antonio M. Vilaseca. J.M.—8672

15682

GARCIA ARRIBAS, Florentino; domiciliado últimamente en Carabanchel Bajo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para hacerla saber que por auto de 12 de Noviembre último le ha sido remitida la pena que le fue impuesta por sentencia de 3 de Febrero de 1911, en causa por el delito de injurias, instruida por el

Juzgado contra ella y su marido Francisco Cambellín Martín, bajo apercibimiento de garantía los perjuicios coasiguientes. 13318

15683

GARCIA GOMEZ, Angel; si bien es posible se llame Higinio, hijo de Angel y de Feliciana, natural de Lruza, de catorce años, estado soltero, profesión bracero; domiciliado últimamente en Barrax; procesado por sustracción de efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete, con el fin de emitir la declaración indicativa. 18050

15684

GARCIA PEREZ, Odón; vecino que fue de Caparrillas y en la actualidad se halla en Oubas; se le ofrecen las acusaciones del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, en causa que instruye el Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, a bro sustracción de tres burros. 18358

15685

GOMEZ ALBABA, Francisco; procesado por hurto de cerdo; se comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Bolta, ó se constituya en prisión en la Cárcel de este partido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 13121

15686

GONZALEZ GARCIA, Francisco; natural de Montesguilo (Murcia), de estado soltero, profesión tratante, de dieciocho años, hijo de José y María; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por robo de gallinas; se comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 18844

15687

GONZALEZ JURADO, Manuel; natural de Málaga; domiciliado últimamente en el Campo Exterior de Ocaña (Almadén), casa de D. Manuel A. Pariente; comparecerá, en término de treinta días, á cortar de la fecha de la invencción de este acto en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de la provincia de Málaga, ante el segundo Teniente de Infantería, Juez Instructor D. Amador Barruelo Pérez, residente en esta Plaza, en la calle de Machado, número 2, Interior, para constar en causa por hurto, instruida contra los autores hasta ahora desconocidos. — Dado en Ocaña 4 de Diciembre de 1914. El segundo Teniente, Juez Instructor, Amador Barruelo. JG—8673

15688

GONZALEZ MARTINEZ, Segundo, conocido por Joaquín; domiciliado últimamente en Zaragoza, calle de la Golondrina, número 15, de catorce años, de profesión flisero, hijo de Museo y Andros, natural de Zaragoza; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Pablo, de Zaragoza, á fin de sufrir la prisión subsidiaria por su insolventia en equivalencia de la multa de 125 pesetas, impuesta en causa por hurto de tortas.

15689

13365

GUERALT FERRER, Francisco; natural de Nerpio, de estado casado, profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de San Andrés, número 61; procesado por atentado; comparecerá, en término de cinco días, ante la Sección primera de la Au-

23 Diciembre 1914

dienela de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebidente. 13311

15690

HERVÓGENES DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, Baldomero; hijo de padres desconocidos, natural de Alcalá la Real, vecino de Ubeda, de cuarenta y cinco años, de estado casado, profesión matadero de cerdos, sin instrucción ni antecedentes penales; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Ubeda, para ser reducido á prisión y cumplir la pena de arresto mayor, y que le ha sido impuesta en la causa número 54 de 1911, seguida contra él mismo, por hurto. 13361

15691

IBORRA MARTINEZ, Matías (s) El Toreo; hijo de Nicolás y de Isabel, natural de Alcañiz, de estado soltero, profesión jornalero, de veintitrés años, estatura regular, complejión buena, pelo y cejas castaños, ojos pardos, frente, nariz y boca regulares; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez Instructor de la Comandancia de Marina, de Barcelona, Capitán de Corbeta de la Armada, D. Antonio María Villalón y Domínguez, bajo apercibimiento que de no comparecer en dicho plazo, será declarado rebelde.—Barcelona, 28 de Noviembre de 1914.—El Juez Instructor, Antonio Ma. la Villalón. JM—8671

15692

KONRAD ORISTOFFER, Jannson; de estatura regular, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, rostro ancho, lleva bigote, nariz regular, boca idem, vista normal, pantaloneras, chaleco y chaqueta de lana color obscuro, lleva botas y unbrero longo, hijo de Juan y de Cristina, de veintidós años, natural de Gelie (Suecia) y vecino de idem, estado soltero, profesión jefe de cocina; comparecerá, dentro del término de diez días, á contar desde la invencción de esta requisitorie en la GACETA DE MADRID, ante la Audiencia Provincial de Castellón, para notificarse el auto de prisión provisional acordado por la misma en la causa sobre atentado. 13364

15693

LAZA CARNEVALI, Enrique; natural de Madrid, estado soltero, profesión soldado, de veintidós años; domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, para ser reducido á prisión. 13366

15694

LOPEZ ORUZADO, Eduardo; profesión jornalero, de treinta años; domiciliado últimamente en Málaga, Almargura, 24; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante la sección segunda de esta Audiencia, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan, bajo apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde. 13388

15695

LOPEZ HEREDIA, Rafael (s) Pili; de treinta y cinco años, estado soltero, profesión canastero, natural de Córdoba, hijo de Gabriel y Asunción; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto de caballerías; comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Pozadas, dentro del término de diez días, á reducirse á prisión, y responder á los cargos del sumario. 13348

Gaceta de Madrid. — Núm. 857

15696

MARTINEZ FERNANDEZ, Ricardo; hijo de Manuel y de Patro, natural de San Pedro de Oza (Coruña), de estado soltero, profesión esmerero, de veintitrés años; domiciliado últimamente en Orihuela; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, parándose el perjuicio que haya lugar si no lo verifica. 13341

15697

MENDIETAR LERIDA, José; de cuarenta y siete, de estatura viuda, profesión bracero; domiciliado últimamente en las Cuevas de la Puerta de Valencia, de la ciudad de Albacete; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albacete, para ser esto como denunciado en el sumario número 180 del corriente año, que por disparo de arma de fuego se instruye en este Juzgado. 13049

15698

MERCHAN AREVALO, José; de cincuenta y nueve años, hijo de Juan y de Refina, natural de Villagarcía (Badajoz), vecino del mismo pueblo, profesión jornalero, de estado viudo y sin instrucción; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Badajoz, para ser constituido en prisión por causa que contra él mismo se sigue por contrabando. 13116

15699

MOLESCHI, Eugenio; natural de Pinzanes (Italia), profesión industrial; domiciliado últimamente en la calle Baja de Cervantes, 1, bajos; procesado por malversación de caudales públicos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de parar el perjuicio que en Derecho haya lugar. 13056

15700

MOLINA VAZQUEZ, Pilar; de veintiún años, profesión prostituta, natural de Bolta; domiciliada últimamente en Córdoba; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Albagre, para elirla de nuevo en el sumario que á virtud de denuncia suya se instruye en dicho Juzgado por multa de varios muebles. 13048

15701

MONTES SOGUERO, Andrés; hijo de Francisco y María Antonia, natural y vecino de Ubeda, de treinta y ocho años, de estado casado, profesión del campo, sin instrucción ni antecedentes penales; comparecerá, dentro del término de diez días, ante el Juzgado de Ubeda, para serle aplicada la prisión y cumplir la pena de arresto mayor que le ha sido impuesta en la causa número 64 de 1911, seguida contra él mismo, por hurto. 13360

15702

MORENO MARTINEZ, Joaquín; domiciliado únicamente en Murcia; procesado por disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, á responder de los cargos que le resultan. 13345

15703

MORENO VASIGA PINTO, Concepción; natural de Portugal, de veinticuatro años; domiciliado únicamente en la calle de Silva, número 10, tercero; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instruc-

ción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López de Pando.

18320

15704

N., *Ondulada*; de treinta y cuatro a treinta y seis años, alta, morena, de pelo negro rizado, delgada, visto de negro y mantón azul obscuro; domiciliada últimamente en la calle de Jacometrero, números 18 y 21, cuarto, izquierdo; procesada por hurto en causa número 862 de 1914, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría de D. Ricardo Gómez y Gascón.

18325

15705

NAVARRO LÁZARO, *Sabatín*; domiciliado últimamente en Bajelano; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de La Caroline, para ser reducido a prisión en causa por hurto instruida por dicho Juzgado.

18127

15706

NEGUIL DE ZALZAL, natural de M. tellano (Turquía), estado casado, profesión ingeniero, de treinta y tres años, hijo de David y Lydia; domiciliado últimamente en el Palacio Hotel; procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito del Congreso, de esta Corte, Secretaría de D. Antonio Valdés.

18183

15707

PERRAGON ALCANTARA, *Barbóloma*; natural de Torre del Campo, profesión vendedor, de treinta y un años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Escudilleras, número 10, segundo u.; procesado por lesiones; comparecerá, en término de veintiún días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Atenas, de Barcelona, bajo apercibimiento en otro caso, de ser declarado rebelde.

18118

15708

PÉREZ, *Florentina*; domiciliada últimamente en los Olmos, parroquia de Castro de Rey, Municipio de Paracuellos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Barrio, a rendir indagatoria y constituirse en prisión, acordada en causa por disparo y lesiones.

18307

15709

PÉREZ MORO, *Enrique*; hijo de Juan y Victoria, natural de Madrid, estado soltero, profesión jornalero, de dieciocho años, estatura alta, delgado, rubio; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de Instrucción del distrito de la Universidad, de esta Corte, Secretaría de D. Fermín Balles.

18184

15710

PLANS CANALS, *Buenaventura*; de treinta y seis años, hijo de Buenaventura y Matilde, estado atero, natural y vecino de Orol de Nargó (Lérida) e comparecerá, ante el Juzgado de Instrucción de Tremp, a constituirse en prisión, en el sumario que no halla traza, bajo disparo y lesiones.

18329

15711

PUGET CHAVARRÍA, *Catalina*; de estado casada, de cuarenta y cinco años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Vergara, 8, primera; procesada por contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

18318

15712

PUIG, *Jordi*; de unos dieciocho años aproximadamente; procesado por huelga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona.

18368

15713

PUYÓ E IRASAR, *Julio*; domiciliado últimamente en Bayona (Francia); comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), en causa por hurto número 171 de 1913, instruida por el referido Juzgado de Instrucción, para practicar con él las diligencias ocegueriles y su procedimiento.

18356

15714

RAMOS NAVARRO, *Aguilera*; domiciliado últimamente en Minas de San Miguel, término de Almonaster la Real; procesado en causa por hurto de cardos; comparecerá, en término de quinientos días, ante el Juzgado de Instrucción de Areona, a responder de los cargos que le resulten.

18053

15715

REY ORGE, *D. Eusebio*; domiciliado últimamente en Vélez Rubio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Illescas, a rendir testificativas las causas de 88 y otras causas tan en el Tribunal Supremo en el recurso de casación interpuesto por la misma, en causa por hurto instruida por dicho Juzgado con el número 26 de 1912, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, lo parará el portafolio que haya lugar.

18320

15716

RÍOS, *Consolación, Pascuala y Cecilia*; residentes en Bivona; comparecerán, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mora de Rubielos para ratificar la parte dispositiva de auto dictado por la Superioridad en cargo llanto de costas dispensado de causa sobre las siaciones, contra Joaquín Ríos Zautuza.

18312

15717

RODRIGUEZ, *Luis*; domiciliado últimamente en Almería; procesado por hurto a minor edad en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Almería.

18051

15718

RODRIGUEZ JAIME, *Francisco de Paula*; hijo de Antonio y Joaquina, natural de Lérida, estado soltero, profesión carpintero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en Granada; procesado en causa sobre ejercicio de la profesión de Maestro, alz. título; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del Siglo, de Granada.

18122

15719

SANTOS MARTINEZ, *Luis*; natural de Vigo, estado soltero, de entre 20 a 30, hijo de Santiago y María; comparecerá, en término de diez días, procesado por huelga; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Cádiz, para ratificar y constatar la

18111

15720

SCHIMIDT, *Alfredo*; hijo de Juan y Emma, natural de Eutin (Alemania), de estado soltero, profesión carpintero, de veinticinco años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Mollner.

18336

15721

SILVA ARINCON, *Vicente*; conocido por Salvador Silva y Siva (o) Alífer; hijo de José y María Amparo, natural de Coria, de estado soltero, profesión tratante en caballerías, de veintidós años, es alto, enjuto, de ojos pardos, pelo negro, rostro moreno, cejas al pelo, nariz regular, boca regular, y visto de negro con americana lisa, pantalón de paño y faja negra; domiciliado últimamente en Plasencia; procesado por homicidio, disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcántara, para hacerle saber el auto dictado por la Superioridad y constituirse en prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18111

15722

SILVA BRUNO, *Manuel*; conocido por Diego, hijo de Nicasio y de Josefina, natural de Malpartida de Plasencia, de estado soltero, profesión tratante en caballerías, de dieciocho años, es alto, enjuto, de ojos pardos, pelo castaño, rostro moreno, cejas al pelo, nariz y boca regulares, visto traer negro de paño, camisa bordada y pantalón a cuadros al cuello; domiciliado últimamente en Moraleja; procesado por homicidio, disparo y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Alcántara, para hacerle saber el auto dictado por la Superioridad y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

18112

15723

SOLER MARINA, *Sebastián*; de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en la calle de Arlbito, 46, principal segunda; procesado por estafa, causa número 468 de 1914; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona.

18060

15724

SUAREZ MONTES, *Pedro (o) Carlitos*; hijo de Ramón y Emilia, natural de Almadén, de edad soltero, profesión trattante, de dieciocho años, alto de estatura, ojos morenos, cejas pardas, pelo negro, pecho de viruela, y visto como los de su hermano; domiciliado últimamente en Don Bosco; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción de Mérida, con objeto de constituirse en prisión.

18340

15725

THELEN KOENGBERG, *Rodolfo*; natural de Dusseldorf (Alemania), de estado casado, profesión leñero, de treinta y tres años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Mollner.

13383

15726

VILLENCIA PIEDRIGUEZ, *Sabatino*; natural de Alcañiz (Teruel), de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; hijo de Ramón y Mercedes; domiciliado últimamente en la calle de Calzadas, número 6, piso 6 (Palma Nueva); comparecerá, en término de diez días, en la noche, ante el Juzgado de Instrucción de Lérida para constituirse en prisión preventiva, bajo apercibimiento que, de no verificarlo, será declarado rebelde.

18324

15727

VALLE ROMAN, *Pedro*; de doce años, hijo de Francisco y Juana, de estado sol-

tero, profesión del campo, natural de Paterna y de edad veintidós; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santiago, de Jerez de la Frontera, a responder de los cargos que le resultan en causa por lesiones.

13321

15728

VAZQUEZ RODRIGUEZ, Manuel, alias Jacobo; natural de Chipiona (Cádiz), de estado soltero, profesión vendedor, de treinta y nueve años; domiciliado últimamente en Granada, calle Belén, número 15; procesado por robo de caballerías; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Castro del Río, a fin de constituirse en prisión y responder de los cargos que le resultan.

18315

15729

VIDAL BELENDEZ, Ricardo; natural de Elche de la Sierra, de estado soltero, profesión mozo de fonda, de veinte años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle de Bacares tegui, número 3; procesado en causa sobre estafa por viajar sin billete; comparecerá, en término de diez días, ante la Audiencia Provincial de Albacete, a efectos de dicha causa.

13301

15730

ZIMMERMANN, Rodolfo; hijo de Otto y Mari, natural de Dobeln (Alemania), de estado soltero, profesión carpintero, de veintidós años; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Palazuelo, de esta Corte, Secretaría del Sr. Moliner.

13339

Juzgados de primera instancia.

MADRID—LATINA

En virtud de providencia dictada en 15 del corriente por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Corte, en los autos que por el procedimiento judicial sumario que determina la ley Hipotecaria siguen D. Félix Schlayer con D. Venancio Guerra y Díez, secaán a la venta en pública y tercera subasta, por término de veinte días, y sin sujeción a tipo, las siguientes fincas:

1.^a Un monte blanco denominado El Rato, radicante en término de El Cuervo y procedente de sus propios comunales, en la provincia de Teruel; que linda: al Norte, con término de Torrión; al Este y Sur, con término de Castiel, y al Oeste, con la Vega de El Cuervo, que tiene de cabida 482 hectáreas y 48 áreas, 6 sezn 749 fanegas y un cuartel de marco real de los que, deducidas 17 hectáreas 48 áreas que en varios predios diseminados pertenecen a los vecinos de El Cuervo y terratenientes, quedan 465 hectáreas, equivalentes a 722 fanegas, cinco cuartel de marco real.

2.^a Un pedazo de monte blanco, de igual procedencia que el anterior, radicante en el mismo término de El Cuervo, denominado Maestro, que linda: a Norte, con el término de Vegaflor y Pinar de El Cuervo; al Este, con la Vega del pueblo; al Sur, con la rambla de los Palomarejos, y al Oeste, con término de Vegaflor; su cabida total es de 521 hectáreas y cuatro áreas, equivalentes a 809 fanegas de marco real, de los que, deducidas 38 hectáreas 98 áreas, que en varios predios diseminados pertenecen a vecinos de El Cuervo y terratenientes, quedan 482 hectáreas y seis áreas, equivalentes a 748 fanegas y seis cuartel de marco real.

3.^a Otro monte blanco, denominado La Brada, de igual procedencia que los anteriores, radicante en el mismo término de El Cuervo, que linda: al Norte, con la rambla de la Palomareja; Este, con la Vega del pueblo, y Sur y Oeste, con el término de Castiel, que tiene de cabida 435 hectáreas y 55 áreas, equivalentes a 676 fanegas tres cuartel de marco real de los que, deducidas 19 hectáreas 72 áreas que en varios predios diseminados pertenecen a los vecinos de El Cuervo y terratenientes, quedan 415 hectáreas 53 áreas, equivalentes a 615 fanegas y nueve cuartel de marco real.

4.^a Un trozo de monte sabinar, denominado Alto de las Cabras, sito en término de Valdecuencia y compuesto de las partidas Cabrilla, Cherroquillo y otras, que lindan: al Norte y Este, con el camino de la Tejería; al Sur, con las sierras universales, y al Oeste, con el camino del Cañizo, que tiene de cabida 287 hectáreas y 97 áreas, equivalentes a 419 fanegas y 10 cuartel de marco real de los que, deducidas 216 fanegas, equivalentes a 36 hectáreas y 65 áreas que ocupan varios predios diseminados en este monte, pertenecientes a varios particulares, quedan 252 hectáreas y 41 áreas.

5.^a Otro trozo de monte sabinar, denominado Dihesa y Carrascal, sito en término de Valdecuencia, y compuesto de las partidas Alto de la Fuente, Solana de Coquillo y otras; que linda: al Norte, con el barranco de la Vega Roja; al Sur, con la senda de Bamedio, y al Sur y Oeste, con sierras universales; su cabida es de 339 hectáreas y 79 áreas, equivalentes a 531 fanegas y media del marco real, de los que deducidas 558 fanegas, equivalentes a 96 hectáreas y 23 áreas, que ocupan varios predios diseminados por el monte, que pertenecen a diferentes particulares, quedan 243 hectáreas y 51 áreas.

6.^a Otro trozo de monte sabinar denominado Pezuelo, en el mismo término de Valdecuencia, compuesto de las partidas Barranco de Casillas, Corral del Alto y otros, que lindan: al Norte, con el camino de Teruel; al Sur y Este, con sierras universales y camino de la Tejería, y al Oeste, con este camino; su cabida es de 353 hectáreas y 60 áreas, equivalentes a 555 fanegas y seis cuartel de marco real, de los que deducidas 380 fanegas, o sea 62 hectáreas y 80 áreas, que ocupan varios trozos diseminados pertenecientes a varios particulares, quedan 290 hectáreas y 80 áreas.

7.^a Otro trozo de monte sabinar, denominado Alto de Santa Cruz, sito también en término de Valdecuencia, compuesto de las partidas Alto del Cardo, Alto de las Alocas y otros, que lindan: al Norte y Este, con el camino de Terriente; al Sur, con el camino de la Vega Roja o Regajo, y al Oeste, con morojones del monte denominado Pizar do Gabriel; su cabida es de 244 hectáreas y 51 áreas, equivalentes a 382 fanegas y seis cuartel de marco real, de los que deducidas 1.079 fanegas del país, equivalentes a 174 hectáreas y 64 áreas que ocupan varios predios de propiedad particular, diseminados en el monte, quedan 70 hectáreas y 27 áreas.

8.^a Y otro trozo de monte sabinar denominado Los Humitos, en el mismo término de Valdecuencia, y compuesto de las partidas El Ossanga, Pollosa y otras, que linda: al Norte y Oeste, con el paso y veredas del ganado, que sirven de dirección al término de Valdecuencia, con el de Saúlón, y al Sur y Este, con el camino de Valdecuencia a Teruel; su cabida es de 411 hectáreas y 50 áreas,

equivalentes a 643 fanegas dos cuartel de marco real, de los que deducidas 1.075 fanegas del país, equivalentes a 162 hectáreas 16 áreas que ocupan varios predios de propiedad particular diseminados en el monte, quedan 249 hectáreas 34 áreas.

Para cuyo remate se ha señalado el día 30 de Enero del año próximo, a las doce de su mañana, en la Sala Audiencia de dicho Juzgado, advirtiéndose que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar en la mesa del Juzgado el 10 por 100 de las cantidades d: 12.750 pesetas, 14.517, 12.750, 9.000, 9.000, 9.000, 4.017 y 9.000 en que respectivamente se fijó como tipo de dichas fincas para la segunda subasta; que se admitirá cualquier postura que se hiciere, pero si fuera inferior a dichas sumas, habrá que cumplir lo que disponen la regla cuadragésima del artículo 131 de la ley Hipotecaria, y por último, que los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del dicho artículo estarán de manifiesto en Secretaría, y que se entenderá que todo licitador acepta como bastativa la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y las posteriores, si las hubiere, si eran ilícito del actor, continúan subsistentes, entendiéndose que el rematante las承ります, y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sia destinan a su extinción el precio del ramo.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, se firma el presente en Madrid, a 18 de Diciembre de 1914.—El Secretario, Francisco de P. River.—Visto bueno, Manuel Algora.

X-2814

Juzgados Municipales.

MADRID—CENTRO

En los autos de juicio verbal de talas seguidas en este Juzgado bajo el número 2.392 de orden del año actual, contra Marcelina Ruiz Gómez, por maltrato, se ha dictado sentencia, cuya encabezamiento y parte dispositiva son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid, a 17 de Noviembre de 1914, el Tribunal municipal del distrito del Centro, compuesto por los señores Presidente, Juez D. José Félix Huerta y Adjunto D. Francisco Orsei Osorio y D. Julián Morey y Arroyo; habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de talas, seguidas entre parte: de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciada Marcelina Ruiz Gómez, cuya edad y demás circunstancias ya constan anteriormente; y

»Fallamos que debemos condonar y condenar a Marcelina Ruiz Gómez, a la pena de cinco pesetas de multa, y al pago de las costas del juicio.

»Así por esta sentencia lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—José Félix Huerta.—Francisco Orsei.—Julián Morey.

La anterior sentencia fué publicada y leída en el día de su fecha.

Y para su inserción en la GACETA DE MADRID, y sirva de notificación en forma a la denunciada Marcelina Ruiz Gómez, expido el presente, visto por S. E. y sellado con el del Juzgado en Madrid, a 24 de Noviembre de 1914.—El Secretario suplente, Licenciado F. Chaves.—Visto bueno, Huerta.

JC-13617